

CONCEJO MUNICIPAL
R A U C O

**ACTA REUNION
ORDINARIA
Nº 150
CONCEJO MUNICIPAL
R A U C O**



24 de NOVIEMBRE del 2020



ACTA N° 150 ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

En Rauco, a 24 días del mes de noviembre siendo las 10:18 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°150 del Concejo Municipal, con la asistencia de los concejales señores, Pascual Arévalos, Juan Jofré, Manuel Poblete, Sergio Rivera, Ismael San Martín, la concejala Silvia Espinoza y presidida por el presidente Enrique Olivares, quien da inicio a la sesión.

La sesión debido a las condiciones actuales generadas por la Pandemia del COVID 19 se realizó mediante el uso de una plataforma virtual, la que permitió tener a todos los integrantes del Concejo Municipal de Rauco conectados. El concejal Pascual Arévalos se excusa de seguir en la sesión por problemas personales.

Se destaca que esta acta es un extracto de la reunión y que además se cuenta con audio de la sesión.

TABLA DEL CONCEJO

- 1. Acta Sesión ordinaria anterior ya leída por los Sres. Concejales.**
- 2. Modificación Presupuestaria de Salud**
- 3. Modificación Presupuestaria de Educación**
- 4. Aprobación Licitación Telefonía Internet Municipal**
- 5. Tercer Análisis del Presupuesto Municipal**
- 6. Informe Proyectos Callejón Santa Inés y Villa Palquibudi**
- 7. Aprobación Plan Comunal de Salud 2021**
- 8. Correspondencia**
- 9. Puntos Incorporados Modificación Presupuestaria de Finanzas.**
- 10. Aprobación del Padem Municipal.**
- 11. Varios**

El presidente solicita aprobación de los señores concejales para la incorporación de 2 puntos nuevos. Estos serían modificación presupuestaria del departamento de Finanzas y la aprobación del Padem.

El concejal Pascual Arévalo solicita dejar también pendiente la aprobación del Plan Comunal de Salud para otra reunión. Se muestra de acuerdo en la incorporación de los 2 puntos nuevos.

Aprueban la incorporación de los puntos nuevos la totalidad de los concejales presentes.

Primer punto de la tabla:

- **Acta Sesión Ordinaria anterior ya leída por los Sres. Concejales**

El presidente ofrece la palabra a los señores concejales para eventuales modificaciones del acta.

No hay observaciones



El presidente llama a votación.

Es aprobada por la unanimidad de los concejales presentes.

Segundo punto de la Tabla.

- **Modificación Presupuestaria de Salud**

Presenta el punto la encargada del depto. de Finanzas, Anita Gutiérrez.
Corresponde a la modificación N°15, del 12 de noviembre de 2020.

Es por mayores ingresos de 29.148.000 pesos.

Se aumenta en gastos de personal de planta, a contrata y otras remuneraciones, entre los puntos más importantes. También destacan los arriendos de los furgones para repartir medicamentos con atención domiciliaria.

El concejal Pascual Arévalos pregunta por el no gasto de 15 millones de pesos en medicamentos. Le explica que entraron por el presupuesto municipal, a través de un proyecto.

El concejal Ismael San Martín se muestra de acuerdo con la modificación. Destaca la recuperación de 15 millones de pesos en licencias médicas.

El alcalde informa que existe una funcionaria a cargo de la recuperación de las licencias médicas. Es Francisca Cordero, quien ha logrado recuperar una buena suma de dinero en licencias del sector de salud, educación y municipal.

El presidente llama a votación.

Es aprobada por la unanimidad de los concejales presentes.

Tercer punto de la Tabla.

- **Modificación Presupuestaria de Educación**

Presenta el punto el encargado de finanzas del DAEM, Jorge González.

Corresponde a la N° 7 del año. Es de movimientos de las cuentas del departamento. No es por ingresos nuevos. El total de la modificación es de 67 millones de pesos.

La presente modificación corresponde a un ajuste presupuestario por el movimiento que algunas cuentas han realizado durante el presente año.

El concejal Pascual Arévalos pregunta por la supuesta devolución de dineros. El encargado le responde que son montos pequeños que quedan de las cuentas de los proyectos FAE 2016-2017. También agrega que hay diferencias con los dineros de la JUNJI y JUNAEB.

El concejal Juan Jofré pregunta por los valores de las cuentas de agua y electricidad. El encargado precisa que es un ajuste presupuestario, no es de caja. Confirma la solicitud de comprarle uniformes al personal para el próximo año.



El encargado precisa que no se han comprado uniformes por la pandemia, además el personal ha trabajado de manera no presencial.

El presidente llama a votación.

Es aprobada por la unanimidad de los concejales presentes.

Cuarto punto de la Tabla.

- **Aprobación Licitación Telefonía Internet Municipal**

Presenta el punto la Secplan Carolina Solis. El punto debe pasar por el concejo porque es mayor de 500 UTM y dura 36 meses, más que el periodo del concejo municipal actual. Informa que el encargado de informática Luis Gallardo, presentó las características del servicio.

El concejal Pascual Arévalos pregunta si se mantendrá la calidad del servicio. Luis Gallardo responde que sí. Que la licitación permitirá a subir a 200 mega, regularizando la frecuencia de la señal de internet.

Explica, además, que la telefonía fija se pasará al formato IP, la que traerá mejoras en el servicio.

El presidente llama a votación.

Es aprobada por la unanimidad de los concejales presentes.

Quinto punto de la Tabla.

- **Tercer Análisis del Presupuesto Municipal**

Presenta el punto la Secplan Carolina Solis. Informa que le llegó la propuesta del concejal Pascual Arévalos, la que propone rebajar 50 millones de pesos de las distintas cuentas para sumárselas al presupuesto de Salud.

La profesional realiza el análisis cuenta por cuenta de lo planteado por el concejal. En la totalidad de las cuentas propuestas no se puede rebajar los montos ya que están en su mínimo para poder entregar los servicios, específicamente se refiere al ítem de mantención de vehículos, combustibles.

También propone bajar 5 millones en la cuenta de publicidad. La Secplan señala que la cuenta tiene 15 millones. 2 millones más bajo que los gastos realizados en el periodo anterior. Recuerda todos los compromisos de publicación, que exige la ley, en el desarrollo del Pladeco y del PRC, entre otros.

El concejal Arévalos señala que todas las cuentas propuestas para rebaja, también pone énfasis en que se le pueden inyectar durante el periodo del presupuesto. Hace mención de la importancia de la espera de un enfermo en cuanto a las consecuencias que se puedan dar, con un automóvil en panne.

Solis precisa que las cuentas están en un mínimo, producto de la pandemia. Informa que los vehículos son los que transportan enfermos, recogen la basura,



entre otros. Por eso le realice a usted y a todo el concejo los valores de las cuentas sugeridas en su propuesta. Obviamente que un enfermo siempre tendrá la prioridad, enfatiza la Secplan.

Finalmente, propone realizar un 4 taller de presupuesto.

El alcalde señala estar consciente de la contratación de más médicos. Hace referencia de la importancia de tener galenos en las postas rurales. Explica que los profesionales del SSM le han comentado que las postas rurales estarían quedando de lado en cuanto al financiamiento de profesionales. Informa que los recursos estarían destinados a los CESFAM o SAR. El presupuesto no permite realizar este tipo de contrataciones.

La Secplan entrega información a los señores concejales y concejala de todos los proyectos que se están presentando para financiamiento. (luces led, camión aljibe, van entro otros).

El concejal Manuel Poblete propone que los gastos que se realizaban para el traslado de la gente al balneario de Iloca, en el caso que se suspendan por la pandemia, se incorporen a Salud.

El alcalde responde que están a la espera de los protocolos definitivos de parte de las autoridades. Una vez que lleguen éstos se tomará la decisión si se utilizará. Menciona que no se puede cocinar, usar los baños de manera masiva. Finalmente, plantea que piensa que se podrá utilizar el balneario este año, tomando todas las medidas de seguridad sanitarias. Pero la última palabra la tienen las autoridades.

Precisa que el presupuesto ha sido menor que otros años producto de la pandemia.

El concejal Ismael San Martín, precisa que siempre ha solicitado mayores recursos para salud. Solicita que, si llegan recursos durante el 2021, éstos se destinen a salud. Se muestra consciente de la situación que se está viviendo, producto de la pandemia.

La Secplan informa que pese a todo lo dificultoso para realizar un presupuesto, producto de la pandemia, igual se aumentó de 190 a 200 millones el aporte municipal a Salud.

Sexto punto de la Tabla.

- **Informe Proyectos Callejón Santa Inés y Villa Palquibudi**

Se retira el punto con la aprobación de todo el Concejo Municipal.



Séptimo punto de la Tabla.

- **Aprobación Plan Comunal de Salud 2021**

Presenta el punto el director Eduardo Poblete. Señala que el plan debe estar aprobado el 30 de noviembre, fecha límite para enviarlo al SSM. El profesional contextualiza lo que ha ocurrido en la realización del plan de salud comunal 2021, producto de la pandemia.

El concejal Pascual Arévalos se muestra favorable a realizar una reunión extraordinaria para la aprobación del programa de Salud Comunal.

El concejal Ismael San Martín, se muestra favorable a realizar una sesión extraordinaria.

La concejala Silvia Espinoza propone aprobar en esta sesión el Plan Comunal de Salud.

El alcalde precisa que el lunes 30 de noviembre tendría espacio para realizar la sesión.

El concejal Sergio Rivera se muestra favorable para aprobar el plan comunal.

El concejal Juan Jofré se muestra partidario de aprobar en la sesión el plan comunal. Manuel Poblete sugiere aprobar el plan en la sesión.

Alcalde realiza votación.

De aprobación del Plan Comunal de Salud.

Es aprobado por los concejales y concejala el plan comunal de salud 2021 excepción del concejal Pascual Arévalos que lo rechaza por el procedimiento y no por el contenido.

El concejal Ismael San Martín discrepa de que se hizo el proceso de manera apresurada. Felicita al personal de salud por el plan. Señala que él lo pudo revisar dos veces.

Octavo punto de la Tabla.

- **Correspondencia**

No hay correspondencia.

Noveno punto de la Tabla.

- **Modificación presupuestaria Finanzas.**

La presenta la jefa de Finanzas, Miriam Silva. Informa que es para cancelar los honorarios de un profesional contratado para enfrentar la pandemia.

El presidente llama a votación.

Es aprobada por la unanimidad de los concejales presentes.



Décimo punto de la Tabla.

- **Aprobación del Padem Municipal.**

Presenta el punto el director del Daem, Ricardo Oyarce. Precisa que el PADEM fue entregado al Concejo Municipal en septiembre pasado.

Informa que producto de la pandemia aún no hay una programación definitiva del año escolar 2021. Señala que comenzará el 1 de marzo.

El presidente llama a votación.

Aprueba Sergio Rivera.

Aprueba Ismael San Martín.

No aprueba Manuel Poblete.

No aprueba Juan Jofré. No reconoce que le haya llegado el 15 de septiembre.

Además, señala que el plazo de aprobación expiró el 15 de noviembre.

No Aprueba. El concejal Pascual Arévalos precisa que las fechas están fuera de plazo, tampoco se han realizado las presentaciones correspondientes.

Aprueba Enrique Olivares.

El director del Daem, informa que el Padem se entregó el 15 de septiembre.

Informa que la comisión de educación se reunió sin avisarle al director. Precisa que en los 6 años como director el único concejal que ha realizado aportes ha sido Ismael San Martín y ningún otro concejal. De esta manera se producen contradicciones porque señalan apoyar la educación de la comuna, pero no realizan aportes y votan en contra.

El concejal Sergio Rivera confirma que el Padem fue entregado en septiembre.

Producto del empate se realizará una nueva votación. La concejala Silvia Espinoza no está conectada, ni tampoco contesta el celular. (presenta una descompensación, lo que le impide seguir en la sesión)

Sergio Rivera aprueba

Manuel Poblete rechaza

Ismael San Martín aprueba

Juan Jofre rechaza. Justifica en que no se cumplieron las fechas.

Pascual Arevalos rechaza.

Enrique Olivares aprueba.

Termina el punto.

PUNTO ADICIONAL.

Conversación con el director regional de la Subdere. Entrega de asignación de recursos.



El presidente informa que no se podrá llevar a cabo la reunión, porque el jefe de la Subdere, Carlos Rozas. Se retiró producto de la espera, tenía otro compromiso.

Se conectará a las 12: 45 horas.

Se retoma el contacto.

Menciona que tiene buenas noticias para la comuna. Precisa que se reunieron con el edil a fines de septiembre. Informa que se encuentra la resolución firmada con la aprobación de mejoramiento de áreas verdes de la comuna de Rauco, monto que alcanza a los 48 millones de pesos.

Agradece el alcalde la buena noticia, porque también permitirá crear fuentes laborales.

El concejal Ismael san Martín agradece la buena noticia que llega al Concejo Municipal. Destaca que no todas las autoridades informan de manera transparente las noticias buenas. Existen concejales que entregan información dirigida a ciertos dirigentes con proyectos que no benefician a la totalidad de la población. Ese tipo de acciones es antiético.

El director agradece las palabras del concejal. Fija una reunión presencial para la entrega de la resolución el viernes 4 de diciembre a las 10 horas en la comuna.

El concejal Pascual Arévalos, opina que no serán invitados a la ceremonia. El presidente le responde que desde ya están invitados.

El concejal Juan Jofré agradece la noticia entregada por la Subdere.

Undécimo punto de la Tabla.

- **Varios**

Pascual Arévalos: Retoma el punto del PRC, precisa que la respuesta de la asesora Soledad Parra, no le quedó clara, respecto al uso de los terrenos (plantaciones). El presidente le responde que el plan regulador aún no está aprobado. Precisa que no pueden intervenir como municipio en las plantaciones de las personas en sus terrenos.

Carolina Solis, le explica que el PRC evitará este tipo de situaciones. Al no existir se debe someter a otro tipo de regulaciones como las del SSM y de la seremi de agricultura para realizar el cambio de uso de suelo.

El concejal pregunta si el municipio sabe que se realizará en los terrenos. Secplan dice que cualquier persona puede realizar una denuncia frente al tema. Le responde al concejal que el SSM no dejará plantar productos contaminantes, ya que está todo regulado. Además, el terreno en cuestión está en el lado urbano.

Carlos Krauss, **retención del sueldo. Porque se realiza una medida de ese tipo.** El presidente le comenta que el funcionario debe entregar un informe con las personas que visitaron durante el mes.



Juan Jofré. Pregunta por la fecha de entrega de los estanques de agua que están en el estadio. El presidente le informa que la fecha de entrega se encuentra agendada. También solicita limpieza en el puente de Cimbra y en el callejón Santa María. También hace mención de la respuesta de la urbanista Soledad Parra. Señala que también recuerda que dijo que el dueño podía plantar lo que quisiera. La Secplan le explica que no pueden realizar lo que quieran. Ellos se deben someter a la regulación de la normativa, que en este caso es del SSM. Las normas no las pone la municipalidad, sino que el SSM.

Ismael San Martín: Solicita informe de entrega de agua para la época estival 2021. El alcalde precisa que debiese ser similar al del año anterior, informa que siempre se están incorporando nuevos vecinos.

Manuel Poblete: Solicita la posibilidad de abrir el estadio, tomando todas las medidas de seguridad sanitarias.

Solicita retomar las sesiones del Concejo Municipal de manera presencial

Le preocupa la realización de las veredas. No es lo que esperaba.

Finalmente, señala que no tiene información privilegiada, él lo que hace realiza es su trabajo llamando a los seremis para preguntar por los proyectos de la comuna. Respuestas presidente. La apertura del estadio, responde que se están viendo los protocolos del ministerio de Salud. En el caso de abrirse se realizarán actividades sin público. Se deben aplicar los protocolos, como tomarse la temperatura, no utilizar los camarines.

Las sesiones presenciales no las retomaré hasta que la autoridad lo permita.

Respecto a las veredas aún no están terminadas. Reconoce algunas dificultades en los materiales. Pero, también la gente no respeta los tiempos.

El concejal **Pascual Arévalos** precisa que el presidente plantea que no se pueden hacer reuniones presenciales por el decreto de excepción de emergencias. Sin embargo, pregunta cómo realiza reuniones en los sectores de manera presencial. El alcalde responde que éstas se realizan en lugares abiertos. Finalmente, precisa que cuando se termine el decreto se retomarán

El concejal **Ismael San Martín** precisa que la información los concejales la deben tener a través de la Ley de Transparencia y no por llamados telefónicos. Hacerlo de esta manera es adquirir información privilegiada.

El presidente da a conocer un caso donde una vecina recibió información de un concejal por un beneficio social. Entiende que esto es política, pero que se debe actuar de buena manera y correcta.

Manuel Poblete pregunta si al concejo municipal le molesta que traiga recursos a la comuna. Lo que hago yo es traer proyectos. No sé para qué existe este concejo si no quieren que hagamos nada.

El problema que usted es funcionario público y usa información privilegiada. El problema no es mío si a otros consejeros no los reciben en los organismos públicos. Si después cambia el gobierno igual seguiré trabajando.



El presidente informa que el intendente visitará la comuna para inaugurar un revestimiento de canales el viernes 27 de noviembre se podría inaugurar la biblioteca municipal.

Se cierra la sesión a las 13:14 horas.

Acuerdos

- Acta Ordinaria N°150
- Se aprueba modificación presupuestaria departamento de Salud.
- Se aprueba **Modificación Presupuestaria de Educación**
- Se aprueba **Licitación Telefonía Internet Municipal**
- Se aprueba Plan Comunal de Salud 2021
- Se aprueba Modificación Presupuestaria de Finanzas.

PASCUAL ARÉVALO MARTINEZ
CONCEJAL

ISMAEL SAN MARTIN AGUILERA
CONCEJAL

SERGIO RIVERA SAAVEDRA
CONCEJAL

MANUEL POBLETE
CONCEJAL

SILVIA ESPINOZA ELGUETA
CONCEJAL

JUAN JOFRÉ
CONCEJAL

FELIPE ROJAS NÚÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

ENRIQUE OLIVARES FARIAS
PRESIDENTE

FRN